MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 08:45 horas del día 15 de junio de 2026, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE: D. BERNABÉ ARIAS CRIADO
Subdirector Económico-Administrativo y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCALES: DÑA. MARTA PÉREZ HIDALGO CORREA
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. ISIDRO CASTRO JIMENEZ
Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

DÑA. ESTHER BELLO FERNANDEZ
Jefa de Servicio de la Unidad de Contratación Administrativa de la Central Provincial de Compras de Jaén
(Asistencia presencial)

SECRETARIA: DÑA. ALICIA GUERRERO FUENTES
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de asistencia.
 No se producen.

2. EXPEDIENTE AM 124/2026 SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01.07 MATERIAL GENÉRICO DE DRENAJE: BOLSAS, EQUIPOS Y TUBOS, PARA LOS CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN

2.1 Análisis de las alegaciones de las ofertas incursas en presunción de anormalidad.

La Mesa da lectura a las alegaciones enviadas por las empresas HOSPITAL HISPANIA, S.L., MEDLINE INTERNACIONAL IBERICA, S.L. y PALEX MEDICAL, S.A.

2.2 Análisis del Informe de Viabilidad elaborado por la Comisión Técnica.

Analizados los Informes de Viabilidad elaborados por la Comisión Técnica, la Mesa de Contratación por unanimidad acuerda admitir las ofertas presentada por las mercantiles HOSPITAL HISPANIA, S.L., MEDLINE INTERNACIONAL IBERICA, S.L. y PALEX MEDICAL, S.A, para los lotes 58, 3, 41 y 47.

2.3 Valoración de la proposición en los términos previstos en el artículo 145 de la LCSP, y clasificación en orden decreciente de puntuación.

La Mesa de Contratación detecta que las ofertas presentadas para el lote y licitador señalado a continuación, se encuentra incursa en presunción de anormalidad según lo establecido en el apartado 7.3.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se rige dicha contratación, acordando requerir en el plazo de cinco días naturales a través del SiREC-Portal de Licitación Electrónica, justifique y desglose razonada y detalladamente aquellas condiciones de la oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o costes de la misma y, en particular, en lo que se refiere a los siguientes valores

a) El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los suministro prestados o el método de construcción.
b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201.
e) O la posible obtención de una ayuda del Estado".

Todo ello con el debido detalle que permita su adecuada valoración en orden a la exclusión o no de la clasificación de ofertas realizada, documentación que será elevada a la Comisión Técnica para su oportuna valoración en los términos establecidos en el art. 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público.

El lote y licitador donde se ha detectado una oferta anormalmente baja son:

LOTE	DENOMINACION	P. UNITARIO (IVA Excluido)	P. UNITARIO (IVA Incluido)	IVA	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	OFERTA ECONÓMICA (IVA INCLUIDO)	BAJA DESPROPORCIONADA (IVA EXCLUIDO)
11	EQUIPO DRENAJE ASPIRATIVO MULTIPERFORADO POR VACIO MANUAL CIRCUITO CERRADO-TROCAR:si;Diámetro del cateter:[10-10];CAPACIDAD DEL RESERVORIO:[100-250];	12,8500 €	15,5485	21%	PALEX MEDICAL, S.A.	8,190000 €	9,909900 €	9,6375 €
12	EQUIPO DRENAJE ASPIRATIVO MULTIPERFORADO POR VACIO MANUAL CIRCUITO CERRADO-TROCAR:si; Diámetro del cateter:[14-14]; CAPACIDAD DEL RESERVORIO:[100-250];	12,8500 €	15,5485	21%	PALEX MEDICAL, S.A.	8,190000 €	9,909900 €	9,6375 €
13	EQUIPO DRENAJE ASPIRATIVO MULTIPERFORADO POR VACIO MANUAL CIRCUITO CERRADO-TROCAR:si; Diámetro del cateter:[18-18]; CAPACIDAD DEL RESERVORIO:[100-250];	12,8500 €	15,5485	21%	PALEX MEDICAL, S.A.	8,190000 €	9,909900 €	9,6375 €

2.4 Si procede, propuesta al órgano de contratación a favor de la empresa licitadora que presenta la proposición que contiene la mejor oferta en relación calidad-precio.

No procede.

2.5 Si procede, lectura y aprobación del Acta.

No procede.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:00 horas del 15 de junio de 2026 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA